

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO REVISOR DE LIQUITRANS-TRANSPORTES PESADOS DEL ECUADOR S.A. SERVICIOS ELECTRICOS PROFESIONALES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2012.

1.- ANTECEDENTES:

La Junta General de accionistas, me extendieron el nombramiento de COMSARIO REVISOR, de LIQUITRANS- TRANSPORTES PESADOS DEL ECUADOR S.A. en base al cual me permito poner a consideración de los señores accionistas el presente informe.

Antes de emitir una opinión sobre el desenvolvimiento económico de la compañía es necesario efectuar un breve análisis del entorno en el que la compañía se desenvuelve en sus actividades, la compañía presta sus servicios en el área de transporte especializado de productos líquidos, este año sus ingresos provienen de empresas privadas, que por la trayectoria que tiene la empresa, de prestigio y credibilidad por el desempeño de su trabajo y gran responsabilidad, ha sido factible que a pesar que sus ingreso fueron menores que el año anterior, tenga una utilidad que le permita seguir cumpliendo con su objetivo.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS Y DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

En mi opinión la administración ha observado estrictamente las normas legales y reglamentarias, así como las disposiciones de la junta general de accionistas.

3.- PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA.

El control interno ha experimentado una significativa mejora, se ha contratado personal para el área de contabilidad.

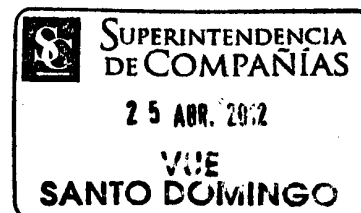
4.- OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Las cifras presentadas en los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y guarda concordancia con la normatividad legal vigente .

Activo \$ 10810.68
Pasivo Corriente \$ 4939.89
Patrimonio \$ 5870.79

5.- CONCLUSIONES

- La compañía cumple normalmente las obligaciones tributarias.

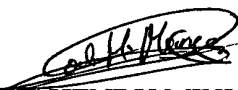


- Los Balances de la compañía son el fiel reflejo de su desenvolvimiento económico financiero.
- La situación financiera de la compañía en este periodo contable ha tenido saldo positivo, revisando los documentos puedo argumentar que los costos de bienes y servicios son los mas altos, pero están apegados a los reglamentos y leyes de la administración tributaria y Ministerio laboral
- La compañía cumple con el objeto social para el cuál fue creada.

6.- RECOMENDACIONES

- Que la compañía licite en compra pública, para que esto ayude a un mejor resultado final.
- Que los compañeros accionistas, deben ir pensando en estructurar la nomina de los accionistas, y, que las utilidades se reinvierta en la compañía.

Al concluir este informe debo agradecer a todo el departamento de contabilidad, que en todo momento me presto toda su colaboración para realizar este informe.


CARLOC HENRY MEJIA REYES
COMISARIO REVISOR

